MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 276

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS.

Asunción, 13 de agosto de 2010

VISTA: *La nota presentada por los miembros del Comité de Evaluación de documentos y ofertas, de la Dirección General de Migraciones, en el cual eleva el informe de recomendación, para la Contratación de Servicios Publicitarios destinados a la Institución; y*

CONSIDERANDO: *Que, en la mencionada nota recomienda Adjudicar a la firma Artes Graficas Zamphiropolos, con RUC 80003182-2, para la provisión de los Servicios Licitados, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución".*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones*

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Provisión de Servicios Publicitarios", a la firma Artes Graficas Zamphiropolos con RUC Nº 80003182-2, por Contrato Abierto con un monto mínimo de* ***Gs. 12.498.200.- (Guaraníes doce millones cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos)*** *y* ***Gs. 24.996.400.- (Guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y seis mil cuatrocientos)*** *como monto máximo, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Econ. ANGEL CABALLERO SOSTOA
Encargado de Despacho - Secretaria General

Lic. JULIO BENITEZ ALBAVI
Director General